



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL "ENOKANQUI"**

Acuerdo Ministerial N° 0996 - Publicado el 09 de Agosto de 1988

Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecuador

Enokanqui a, 24 de marzo de 2023

Oficio N° 049-GADPRE-2023

Ingeniero.

Milton Calapucha

PRESIDENTE DE ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE ENOKANQUI.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Enokanqui, a la vez le deseamos éxitos en sus funciones.

Mediante el presente hacemos llegar lo requerido en el oficio presentado por usted con fecha 16 de marzo del 2023 (**PDYOT; POA PAPP; PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y PLAN DE CAMPAÑA PRESENTADO AL CNE POR LA MAXIMA AUTORIDAD DEL GAD**); con la finalidad de continuar con el Proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.

Particular que ponemos a su disposición para los fines pertinentes.

Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente;

Sra. Gloria Grefa Tanguila
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO
PARROQUIAL ENOKANQUI**

Telf. 0982803344

C.C 150030370-4

Email: junta@enokanqui.gob.ec



*Recibido
24-03-2023*



*Dirección: Calle Amazonas y Coca Telf. 062384-026
Vía Lago Agrio - Francisco de Orellana - Km 40*